

REPUBLICA DE COSTA RICA.

AMERICA CENTRAL.

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 5 DE OCTUBRE DE 1902

NUM. 37.

En Puntarenas

Teugo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.

Las órdenes pueden dirigirse á don Andres Sandoval de aquella plaza ó al infrascrito,

San José. 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRILLO.

La Botica Universal DE MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las casas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO DEJARAN QUE DESEAR, PUES QUE SU PROPIETARIO CONOCE PERSONALMENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSÉ AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto una zapatería, en la que ofrezco trabajo esmerado y para todos los gustos, desde

el zapato del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR,
J. MANUEL ACEVEDO

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces por semana y el valor de la suscripción es 50 cts., pago adelantado; número suelto 0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan, se les considerará como suscriptores.

Toda la correspondencia que se relacione con esta Empresa debe enviarse con esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE
EL NUEVO REGIMEN.
LIBERIA".

Suplicamos á nuestros Agentes tomen nota de este aviso.

Arma al brazo

COMPRAMOS PIELES DE VENADO A PRECIOS ESCANDALOSOS Y VENDEMOS MERCADERIAS FRESCAS SUMAMENTE BARATAS.

ACUDID.

SANDOVAL & GUILLEN.
LIBERIA.—GUANACASTE.

EL NUEVO REGIMEN

EL NUEVO REGIMEN.

EL CORONEL CENTENO

Es uno de los Jefes militares más expertos y prestigiados que cuenta nuestra Milicia Nacional y uno de los pocos en quienes en un caso dado puede tenerse plena confianza de que cumplirá con su deber; á sus conocimientos teóricos de nuestra táctica y leyes militares, se une, una larga y laboriosa práctica en el servicio de las armas, la honradez, el patriotismo y la lealtad del soldado pondoneroso que lucha y muere al pie de su bandera ántes que verla mancillada por el adversario.

Durante varios años ha desempeñado la Comandancia de esta Plaza, con el beneplácito, no sólo de sus superiores que han visto en él un servidor fiel, energico y cumplido en el desempeño de sus obligaciones, sino también de la tropa guanacasteca que lo estima y lo quiere, y con quien lo mismo en campaña que durante el servicio ordinario, se ha mostrado dócil y sumisa, sufrida e inalterable dispuesta siempre á seguirlo y á sacrificarse con él en aras de la patria.

No hay un sólo pueblo ó caserío en la Provincia, por remoto que sea, en donde no sea recordado con cariño el nombre de Centeno por soldados que han militado bajo sus órdenes, y así se explica que su popularidad se extienda de un extremo á otro de este territorio, y que con más facilidad que nadie haya podido reunir en estos apremiantes un número considerable de tropas para la defensa de esta plaza, como cuando se creía amenazada por la invasión de don Federico Mora. ¡Quizá con otro Jefe al frente de la Comandancia no se habría reunido ni la tercera parte de las fuerzas de que en esa época dispuso el Coronel Centeno!

A cambio de una hoja de servicios que le honra y que honra también á la provincia de donde es humilde hijo; de los méritos adquiridos después de muchos desvelos, sacrificios y esfuerzos, nada comunes hoy que se otorgan los ascensos por favoritismo, y de la honradez y lealtad con que ha correspon-

dido siempre á la confianza de sus Jefes en él depositada, há recibido el Coronel Centeno los mas amargos de senganos, y ha sido víctima de la calumnia y de la diatriba de ciertas víboras que arrastrándose entre las basuras de la infamia le han asistido venenosas mordeduras.

Con motivo de haber sido separado de la Comandancia de esta Plaza el Coronel Centeno y llamado á la capital por el Presidente señor Esquivel, sus enemigos gratuitos, sus oficiosos difamadores, tomando esta orden por una destitución, la han celebrado ruinamente con alcoholicos bailes de rameras, y han propagado las más calumniosas especies, tendentes á desprestigiarlo particularmente á los ojos de sus subalternos, como la de que el señor Esquivel lo ha llamado para exigirle cuentas de grandes sumas que se dicen defraudadas en este Cuartel.

No extrañamos—precisamente por aquello de que no se le puede pedir peras al olmo—que gentes incultas, ignorantes y por lo mismo incapaces de comprender á lo que obligan ciertos deberes sociales y de deslindar lo que es culto de lo que es bajo, hayan procedido de ese modo; pero si nos sorprende que personas de quienes se tenía otro concepto por su aparente talento, ilustración y cultura y que alardean de grandezas y noblezas de antaño y de una posición social que mantienen mediante un equilibrio económico bien disimulado, se vincularan con aquellos patanes haciendo manifestaciones de regocijo, igualmente bajas, igualmente estúpidas, igualmente despreciables, que las suyas, por más que en estas últimas las libaciones se hicieran con Champagne. ¡Oh innoble pasión humana hasta donde hace desceder á tus víctimas!

Lo separación del Coronel Centeno ha sido generalmente sentida por aquellas personas que miran más allá de sus particulares intereses, por quienes se preocupan de buena fe por la suerte de nuestro pueblo, y cualquiera que sea la resolución que definitivamente adopte acerca de la carrera militar que con tanto brillo ha seguido y en la cual ha sabido colocarse en una posición enviable, llevé entendido, que aún sus

mismos detractores, le reconocen allá en el fondo de la conciencia, sus indiscutibles méritos, por su honradez, su pericia militar y los buenos y oportunos servicios que en ocasiones solemnes ha prestado á la patria.

CORRESPONDENCIA

Sr. Editor de EL NUEVO REGIMEN
Liberia.

Mi querido amigo:

Le envío mi primera crónica, si llega á tiempo y fuere de su gusto, báliquela.

Las escuelas marchan con regularidad, los maestros son puntuales, su provecho de los niños nada podemos decir porque lo ignoramos.

En Filadelfia se progrésa al galope pues desde el dia y la hora en que entregó la Jefatura el señor Apestegui, comenzó una interminable cadena de moralizadoras parrandas.

Ya que de esas parrandas de buen tono hablamos, ocúrrenos preguntar á quien debe saberlo, ¿es verdad que en los trascierdos del salón de ese Club de la Juventud se juega al... cada noche? que si es verdad es cosa seria.

Al señor Municipio se le quitó el dolor de cabeza, pues con el cambio de Jefe Político tiene tesoro á su gusto lo felicitamos.

Cincuenta colones y unos reditos más, cuesta al Municipio la parranda del 25 de julio; cincuenta colones más la del 15; no sabemos cuánto gastó el 1º de Enero, el 1º de Mayo, el 1º de Mayo; todas esas parrandas costaron algo. ¡Qué Municipio más parrandero! ¡eso es ser progresista!

Los dos primeros gallos del Municipio están en riña, ¿por qué será de be saberlo Rufino Centeno. Eso es prohibido en el Guanacaste.

Quisiéramos saber chino, para entender las cuentas del chino Sin con el Presidente Municipal Juan Rafael Gutiérrez; este es buen contador, tiene entretos con media humanidad.

Que será lo que pasa á los declarantes en la Alcaldía, el Alcalde se

EL NUEVO REGIMEN

sulfura cuando el testigo no dice la verdad deseada.

Solo el Alcalde debe saber quien es el director de los asuntos que pasan por las manos de Gollo Chavarria, pues debe haber visto los borradores.

Cosa rara que un distrito como el de Palmira, no tenga su seguridad de orden como gozan los otros, de un ce-
po; llamo la atención al señor Jefe Político para este fin y así tenga el polícia como corregir los abusos, y no pierda algunas multas que debieran in-
gresar á los fondos comunes.

EL CORRESPONSAL

Palmira, 22 de Setiembre de 1902.

DE NICoya

Sr. Editor de EL NUEVO REGIMEN

Muy señor mío:

Le adjunto ese articulejo de interés general para este cantón y retirar un tanto el mal que traé consigo la

RAPIÑA.

Este vicio funesto de fatales consecuencias para el que se inclina con actividad á él, tiene raíces profundas en algunas personas, en las fueras de esta localidad, pues no ha habido causa que lo haya hecho desaparecer, siendo tan perjudicial para los hacendados.

En Pozo de Agua de esta jurisdicción, aseguran que en menos de un mes, han desaparecido más de 15 reses y en el lugar denominado El vivero, del patio de la casa de una señora desapareció una vaca y por más investigaciones, que han hecho, no ha sido posible encontrar dicho animal.

Aseguran que los puntos en donde se amparan los cacos ó sean ladrones diestros, son los que están á la costa del mar, al Sur de esta población.

Todos los que tienen haciendas de ganados, tienen un terror pánico á las personas que se ocupan de esta flanante profesión, para los cacos tan lucrativa. Ya no respetan cercas de alambre, menos temen á la autoridad, porque no los persiguen.

Nos parece conveniente que el señor Jefe Político impartiera sus órdenes estrictamente á los jueces de paz,

en los barrios de su comprensión para que estos vigilaren y ofrecer premios toda vez que tomaran infraganti á los malehechores, el que saldría de la

bolsa del dueño de la reses, y quedaria agradecido. En estos casos hay que desplegar toda la actividad que le concierne al empleado.

También nos atrevemos á asegurar que haciendo lo mismo con los contrabandos de aguardiente clandestino, dando la tercera parte del aguardiente aprehendido, habría más celo y los contrabandos cesaría.

El robo según el adagio antiguo, empieza por poco y acaba por mucho, teoría que debieran evitar los padres de familia, los encargados de los pupilos; pues deben consagrarse algunas horas á la corrección, como á desarrollo de las facultades intelectuales de los niños para extraviarlos de la senda del mal evitando el daño con el ejemplo y todo aquello que traé consigo el mal.

Las más de las noches las turbas de muchachos y hombres de mayor edad, se introducen á los solares á robar gállinas, á destruir los jardines que los dueños de casas han dedicado el tiempo al en tivo, se introducen á moradas ajena y extraen e las cosechas, ollas, sartenes, baides etc etc y como estos cacos en miniatura no hay quién es diga nada, el vicio se va aumentando y como acostumbrados no temerán más tarde introducirse á las haciendas y potreros y se robarán 6, 8, 10 y hasta 29 reses, porque no hay autoridad que los castigue.

Suplicamos al señor Político activar para que la vagancia cese.

X.

Setiembre, 10 de 1902.

CRONICA

Correos

El servicio postal en esta provincia no puede ser peor. Estamos casi aislados de los demás pueblos y las comunicaciones con ellos son difíciles y tardías. Hacen falta postas para que hagan el servicio entre esta capital y varios lugares importantes con los cuales actualmente estamos incomunicados, lo mismo que se necesitan administradores en algunos lugares por donde pasa el correo.

Entre los más importantes pueblos que es sumamente necesario establecer el servicio de correo: contamos el de Sardinal, población que queda á 8 leguas de esta ciudad: una carta para llegar á ese barrio tarda no menos de

16 días, actualmente, tales son las dificultades y retrazos que se presentan en su conducción. También hace falta un postra semanal por lo menos que parta de Santa Cruz y recorra todos los pueblos de la costa hasta llegar á Tempate. Aquellos interesantes caseríos están totalmente incomunicados por falta de servicio postal. En los lugares por donde pasa el correo se puede nombrar un administrador con una insignificante asignación. Así por ejemplo en La Cruz, no hay una persona nombrada para hacer ese servicio, lo mismo que en Palomar y fácil sería recargar á los respectivos Agentes de Policía dichas funciones, mediante un aumento de cinco colones á cada uno de ellos. En el Bolson también hace falta una Administración, que muy bien podría recargarse en el telegrafista, con una pequeña retribución y así ya tendríamos seguridad para enviar la correspondencia á los susodichos lugarez. Otra que el señor Administrador General de Correos tomó nota de lo dicho para que vea á manera de mejorar el servicio postal de esta Provincia.

Agencia de Policía

Setiembre 27. A 24 horas de arresto fué condenado un individuo por embriaguez.

Setiembre 30. A pagar tres colones de multa fué condenado un individuo por embriaguez y faltas a la policía.

Octubre 1º. A pagar un colón de multa fué condenado una mujer por escándalo doméstico.

Octubre 2 y 3. Fueron condenados dos individuos á 2 colones de multa cada uno por escándalo.

JUZGADO CIVIL Y DEL CRIMEN CRIMINAL

Setiembre 26. Se dictó auto motivado de prisión cf. Benjamín Galeano por el delito de hurto de varios objetos en perjuicio de Bernardino Gutiérrez.

Setiembre 30. Se dictó auto motivado de prisión cf. Ricardo Alfaro, Alcalde de Carrillo, por el delito de prisión arbitraria en perjuicio de Jorge López.

Octubre 3. El Jurado de acusación absolvió a Fermín Espinoza; alegaron oralmente el Fiscal y el defensor del reo. CIVIL.

Octubre 9. - 1 p.m. Junta interesados en la sucesión de Pedro Reyes.

Octubre 10. 8 a.m. Inventarios, sucesión de Salomé Herrera Alegria.

Octubre 17. 3 p.m. Posiciones, juicio Ana Viquez ej. Camilo Espinoza. Personal

—De nuevo se encuentra entre nosotros el Licenciado Geómetra don Faustino Montesdeoca; lo saludamos.

—Continúa mal de salud don Narciso Ruiz; hacemos votos por su restablecimiento.

—De su hacienda El Tempisque vino con calentura el activo empresario don Federico Sobrado, deseamos le pase pronto esta indisposición.

Ej:
comisionado del Municipio dio cuenta en la sesión del dos, de su cometido y fueron aprobadas las bases de reglamentación establecidas de común acuerdo con la Municipalidad de Puntarenas, para la resarcición, vigilancia y administración de las rentas que produce el buceo de la concha perla.

En
la retreta del jueves se tocaron varias piezas "lánguidas" como canto de gallo "patón..." ¡Maestro Chávez ten piedad de nosotros!

Remate

A las 12 m. del dia 10 de Octubre próximo, se rematará al mejor postor, en la puerta de esta Gobernación, el derecho para el expendio de licores en "La Cruz" de este Cantón, por el término de cuatro años que principiará a correr del 1º de Enero de 1903 en adelante.

La Municipalidad ha fijado para el expresado lugar un establecimiento de licores del país y otro de licores extranjeros y señaló como cuota trimestral que serviría de base en dicho remate ₡ 25-00 para el primero y ₡ 65-00 para el segundo, debiendo el rematario verificar los pagos por trimestres anticipados.

Gobernación de la Provincia de Guanacaste. Liberia, 26 de Setiembre de 1902.

DIEGO CHAMORRO.

ALMACEN de GENEROS y ABARROTES DE Federico Sobrado

Ha llegado unsurtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paquerería á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanco ruedas "Belmont" legítimas, café, clavos de alambre de todos tamaños, grasa, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo escamulado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

Liberia, 20 de Mayo de 1902.

Reservado para Botica la Flor de Lis

PROPIETARIO, JOSÉ OCAMPO.

BAGACES.—GUANACASTE.

IMPRENTA DE LIBERIA

En esta tipografía se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS, HOJAS SUELTA, MEMORANDUMS,

FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS

Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO.